

No 68.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Manuel Mozo Aloumar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrar la, procede remirarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día dos de septiembre, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde.

El Secretario interino

Nº 69.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 2 de septiembre de 1966.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veintiseis minutos del día dos de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Manuel Mozo Aloumar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde, D. Guillermo Sureda Melendez, D. José Franc Bau, D. Joan Vidal Miralles, D. Bartolomé Bons Amorot, D. Joan Maria Fiol Sur, D. Francisco Tequero Mayo, el Interino actual, D. Pedro Piquer, D. de Garabito y treinta y seis de mil, el infrascrito secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y veintiseis minutos, el Sr. Presidente abre la